
LA EXPERIENCIA SOCIO-POLÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

SOCIO-POLITICAL EXPERIENCE THE PEACEBUILDING

Alba Jakeline Ruano Jiménez¹

Recibido: Enero 20 de 2017

Aprobado: Marzo 15 de 2017

Resumen

Ante la complejidad de hechos asociados al conflicto armado, el narcotráfico y la violencia criminal en Colombia y en cada una sus regiones, se evidencia una dinámica de movilización social que busca el cese al conflicto armado, la reivindicación de derechos vulnerados, el respeto por la vida, la dignidad de las personas y la justicia social.

El Departamento de Nariño, históricamente, se ha caracterizado por liderar procesos de movilización social y acción colectiva asociados a la exigencia y reivindicación de derechos relacionados con la educación, el sector agropecuario, la malla vial, los salarios, las tarifas de los servicios públicos y, desde los años noventa, con la intensificación del conflicto armado en esta zona del país, se lideran procesos de movilización en contra del secuestro, la muerte de líderes sindicales y a favor de la paz.

En este sentido, este trabajo reflexiona sobre la experiencia socio-política asociada a la construcción de paz en este Departamento. Esta experiencia se ha caracterizado por la amplia participación social y por el liderazgo de sectores de la institucionalidad pública y privada. En consecuencia, esta reflexión permite analizar encuentros y desencuentros entre los diferentes actores sociales e institucionales en el ejercicio del poder y la resistencia, la protesta social y el liderazgo político a favor de la construcción de la paz.

¹ Socióloga. Magister en Sociología, Universidad del Valle. Estudiante del Doctorado en Estudios Sociales, Universidad Externado de Colombia; docente tiempo completo, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño. Email: albakeline@gmail.com

La recopilación de estas experiencias de construcción de paz también conlleva un debate sobre los insumos sociales y políticos que existen en la región, para un posible escenario de post-acuerdo.

Palabras clave: construcción de paz, institucionalidad, participación social, paz.

Abstract

Given the complexity of facts associated with the armed conflict, drug trafficking and criminal violence in Colombia and in each of its regions, a dynamic social mobilization has been demonstrated. This dynamic seeks an end to the armed conflict, the vindication of violated rights, respect for life, dignity and social justice

Historically, the Department of Nariño has been characterized by leading processes of social mobilization and collective action, which are associated with the requirement and claim of rights related to education, agriculture, road network, wages, public services rates. In addition, since the nineties, with the escalation of armed conflict in this part of the country, mobilization processes have led against kidnapping, death of union leaders and for peacebuilding.

In this sense, this work is a reflection on the socio-political experience associated with peacebuilding in this department. This experience has been characterized by broad social participation and the leadership of sectors of public and private institutions. Consequently, this reflection can develop some analysis regarding agreements and disagreements among different social and institutional actors in the exercise of power and resistance, social protest and political leadership for building peace.

The compilation of these experiences of peacebuilding also entails a discussion on social and political inputs that exist in the region for a possible scenario of post-agreement.

Keywords: institutionality, peace, peace building, social participation.

Introducción

Esta reflexión parte de dos escenarios: por un lado, la presencia del conflicto armado en el Departamento de Nariño y, por otro, la experiencia de movilización social de la población nariñense en defensa de sus derechos vulnerados.

En relación con lo primero, una de las características históricas del conflicto armado en Colombia ha sido el carácter regional. Si bien existen unos hechos históricos-estructurales nacionales desencadenantes del conflicto armado, como: el tema agrario, la debilidad institucional, la desigualdad del ingreso, el uso legal e ilegal de las armas (CHCV, 2015), cada una de las regiones ha experimentado y ha vivido este conflicto con dinámicas propias. Así, al Departamento de Nariño se lo incluye en el escenario del conflicto

armado en los años 80 con la presencia de grupos armados ilegales, como FARC y ELN; en cuanto al ELN, se sabe que llega al Departamento en los años 70, cuando Francisco Galán desarrollaba su trabajo político en esta zona con el colectivo Camilo Torres; a finales de los años 80, se crea el Frente Comuneros del Sur, que luego originaría a la compañía Guerreros de Sindagua y la compañía Mártires de Barbacoas (Ávila y Celis, 2008). Las FARC hacen acto de presencia en este Departamento desde los años 80; inicialmente, se ubican en esta zona con objetivos de descanso y entrenamiento político militar (Ávila, 2009).

Pero, más allá de la presencia de estos grupos en la región, se encuentra la complejidad de las dinámicas conflictivas que se desatan a partir del proceso de expansión del conflicto armado, desde las zonas donde inicialmente se origina, a esta región del país. Los factores que favorecen dicha expansión hacia esta región del país son de carácter estructural, coyuntural e histórico, entre ellos: la ubicación geoestratégica, la marginalidad, la pobreza, la desigualdad social, la débil economía, el atraso y debilidad de las instituciones estatales, la implementación del Plan Colombia en el año 1998; el fracaso de los acuerdos de negociación desarrollados en San Vicente del Caguán, en el año 2002, y el Plan Patriota, en el año 2003.

En consecuencia, son tres las situaciones que complejizan aún más el conflicto armado en Nariño: la expansión de los cultivos de uso ilícito, cultivos que tienen mayor impacto en las regiones de frontera, cordillera y andén Pacífico; la movilización de grupos armados insurgentes y contrainsurgentes hacia estas zonas y, después del año 2002, la política de Seguridad Democrática, política que no tuvo el mismo impacto en Nariño que en el resto del país. Con el incremento de cultivos de uso ilícito, las dinámicas del conflicto armado toman unas características particulares asociadas a este hecho, entre ellas: las luchas por el poder y control de los territorios (rutas de tráfico de armas y drogas), la vinculación y afectación de la población civil, los cambios en las dinámicas sociales, como destrucción de entidades de cohesión social, degradación de valores éticos y morales, violencia intrafamiliar e inseguridad social, analfabetismo, destrucción ambiental, altos índices de mortalidad por violencia generalizada, la concentración de la riqueza, la deslegitimación del Estado, el cambio de las cosmovisiones de los pueblos indígenas (Palacios, 2003), entre otros hechos, que pasan a formar parte de la vida cotidiana de las y los nariñenses. Se sabe que, en el Departamento de Nariño y en especial en la zona del andén Pacífico, se concentra la cadena del narcotráfico más grande en el país. Según el Observatorio de Drogas de Colombia, desde el año 2002 en adelante, la extensión en hectáreas de cultivo de coca en Nariño ha tenido aumentos importantes, con identificación de picos en los años 2007 (20259 hts) y 2008 (19612 hts), para ser el Departamento con mayor número de hectáreas cultivadas. Además,

- No se desconoce que, en los años 70, esta región, por su condición de frontera, también llamó la atención de grupos insurgentes de ese momento, como el Quintín Lame y el M19.
- El origen del conflicto armado se ubica en los Departamentos del Meta, Caquetá, Córdoba, los del Magdalena Medio, la región de Urabá, el Putumayo, las zonas del Sarare, Bajo Cauca y Sur del Bolívar, situación que se mantiene hasta la actualidad (2015), pese a la inclusión de programas de sustitución manual de cultivos ilícitos, como el Programa “Sí se Puede”, y la política de aspersión aérea de glifosato que, más que contribuir a la erradicación del cultivo, se convirtió en otro detonante de la agudización del conflicto en esta región.

Frente a los grupos contrainsurgentes, el PNUD (2010) plantea que su expansión y fortalecimiento se ha asociado a las relaciones establecidas con el narcotráfico, el interés por disputarle a la guerrilla control sobre los principales corredores viales de salida al mar, hacia el interior del país y hacia la frontera colombo-ecuatoriana. La presencia del paramilitarismo significó el debilitamiento de las guerrillas. Para el año 2005, se habla de la desmovilización de 689 integrantes del Frente Libertadores del Sur; sin embargo, líderes sindicales, entidades como MAPP-OEA y la misma Gobernación de Nariño reconocen que este proceso fue incompleto, lo que tuvo como resultado la conformación de las llamadas “Bandas Emergentes”, más conocidas como “Rastrojos”, “Águilas Negras”, “Nueva Generación”.

En la zona de frontera y en la región del Pacífico, se evidencia mayor injerencia de estos grupos y mayor número de eventos de violación de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Frente a la política de Seguridad Democrática (2002-2010), instituciones como MOE (2007) y PNUD (2010) identifican el riesgo al que se expuso a la población por disputa de territorios entre las guerrillas y fuerzas armadas estatales. Los resultados muestran que al 60% de la población nariñense se lo expuso a riesgos por la acción violenta de grupos armado no legales.

El porcentaje de población en riesgo, por esa disputa, aumenta del año 2003 al año 2007; la mayoría de disputas se presenta entre el gobierno y las guerrillas; las disputas entre guerrilla y paramilitarismo se mantienen estables entre 1999 y 2002; luego, se observa un aumento en el 2005 y disminución hacia los años 2007 (Núñez, 2007).

Por otro lado, para líderes y representantes de organizaciones sociales, el periodo de la política de Seguridad Democrática significó, para el Departamento de Nariño, el aumento del pie de fuerza militar; la persecución, señalamiento y asesinato de líderes sindicales y defensores

de los derechos humanos (Seminario Regional por la Paz, 2014). Según datos de la Oficina de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República (2012), se encuentra que, desde el año 2000, se incrementa la intensidad del conflicto armado en Nariño, al registrar un mayor porcentaje de eventos durante los años 2005 (6,35%), 2006 (6,07%), 2010 (7,46%), 2011 (9,21%), 2012 (8,02%). Los municipios donde se presenta mayor intensidad del conflicto son: Tumaco, Ricaurte, Barbacoas, Ipiales, Samaniego y Pasto. Otros indicadores que evidencian la afectación del conflicto armado en Nariño son el número de víctimas y el número de eventos registrados. Según la Red de Información Nacional de Servicio de Víctimas, a febrero de 2015, se registran 374967 víctimas.

- La intensidad de la confrontación armada incluye las acciones de los grupos armados al margen de la Ley, tales como ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública, emboscadas, hostigamientos, eventos de terrorismo y ataques a la población, y los combates por iniciativa de la Fuerza Pública en contra de todos los grupos armados al margen de la Ley (Vicepresidencia de la República, 2012) en 436780 eventos en el Departamento de Nariño; a nivel nacional, es el quinto Departamento con mayor número de víctimas registradas; a esta situación se le suma el sub-registro de información, desconocida hasta el momento.

Los principales hechos victimizantes son: desplazamiento forzado, masacres, secuestros, homicidios, minas antipersonas y desaparición forzada, hechos que atentan contra los derechos humanos y que hacen parte de la violación del DIH. Como resultado de este panorama, el Departamento de Nariño, caracterizado hasta los años 80 como un “remanso de paz”, pasa a ser una de las regiones con mayor impacto del conflicto armado, lo que afecta las dinámicas políticas, económicas, culturales, sociales, ambientales y la vida cotidiana de sus gentes.

Por otro lado, al contexto de conflicto armado se le deben sumar otras conflictividades que se insertan en las dinámicas de las regiones, algunas de las cuales forman parte de la implementación de políticas de gobierno enfocadas en el “desarrollo” territorial, conflictividades como: disputa por los recursos naturales estratégicos (recursos energéticos y minerales, fuentes hídricas y los agrocombustibles); la definición de una nueva espacialidad urbana y regional (Planes de Ordenamiento Urbano, megaproyectos infraestructurales); y los conflictos generados por la insatisfacción de mínimos vitales en la población y las movilizaciones sociales y las nuevas propuestas de sociedad; como lo menciona Planeta Paz (2012), todas estas dinámicas forman parte de la conflictividad social nacional.

En este contexto, son variados y complejos los retos para la construcción de paz y se exige un análisis regional y territorial, lo que permitirá entender, de manera más acertada, las dinámicas conflictivas y avanzar en acciones institucionales y sociales de construcción de paz.

Construcción de paz en medio del conflicto armado

En Nariño, desde finales de los años 90, a la par con la intensificación del conflicto armado, se configura un proceso de movilización social y acción institucional en favor de la paz y en contra del conflicto armado, con:

- Acciones en favor de la construcción de paz, tanto institucionales como sociales, que inician a la par con las manifestaciones del conflicto armado (años 70 y 80). Por ahora, esta amplia experiencia en construcción de paz se ha organizado de la siguiente manera:

Primero, procesos que sirven de antecedente: la propuesta de paz surcolombiana, la Constituyente de Nariño: por un Mandato Popular y el II Laboratorio de Paz y el Programa de Desarrollo y Paz.

Segundo, se reconocen procesos sociales locales con enfoque territorial, con significativa participación de la sociedad civil e impulsados por la institucionalidad (Pastoral Social, Estado y Cooperación Internacional), entre los que están: Samaniego territorio de Paz, Pacto Local por la Paz en Samaniego y Teatro por la Paz en el Municipio de Tumaco.

Tercero, se encuentran las experiencias locales identificadas y presentadas en el Encuentro Andar el Sur (mayo, 2013), organizado por el PNUD, en articulación con otras entidades, como el Fondo Mixto, sin desconocer la existencia de la amplia trayectoria de movilización social que caracteriza al Departamento; en el contexto nacional, las de Cultura, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto, entre otras entidades.

En cuarto lugar, se identifican procesos departamentales (regionales) en marcha, donde se ubican dos procesos que incluyen a sociedad civil, empresarios, instituciones estatales y Organizaciones de Cooperación Internacional, como son: Minga Nariñense por la Paz y Agenda de Paz Nariño.

Finalmente, se identifican otros procesos, cuyo interés se centra en la construcción de paz, pero desde dos visiones diferentes: una, desde la percepción popular, liderada por el Observatorio Nacional de Paz, Planeta Paz y el Centro de Investigaciones La Gotera; y una segunda, desde lo institucional, enfocado en el diagnóstico estratégico de los municipios para el pos-conflicto, liderado por PNUD, la Gobernación de Nariño y el Departamento Nacional de Planeación.

Procesos que sirven de antecedente

La Paz Surcolombiana

La surcolombianidad es un proyecto de unión regional por la construcción de la paz, liderada por los gobernadores de los Departamentos de Nariño, Cauca, Putumayo, Huila, Tolima, Caquetá, en el año 2002. En principio, el objetivo central era proponer, al entonces presidente Andrés Pastrana, un Plan Alternativo al Plan Colombia, para la erradicación de cultivos de uso ilícito, pues las fumigaciones aéreas estaban causando mucho daño a la región (Barreto, 2009). Sin embargo, pese a las gestiones adelantadas por este grupo de gobernadores, no se avanzó en el tratamiento certero de esta situación. La propuesta avanza en el gobierno de Álvaro Uribe, pero esta vez se formulan otros objetivos, enfocados a atender los impactos del conflicto armado en la región suroccidental de Colombia, objetivo que solo será posible con la participación activa de la sociedad civil. En este contexto, los mandatarios del sur plantean la creación de la Zona de Paz. Así se menciona, en el Documento de Surcolombianidad (citado por Henry Caballero (2011)):

Hemos planteado una gran zona de paz: para la erradicación de cultivos de uso ilícito y construcción de economías que permitan vida digna, convivencia con la naturaleza y protección, conservación, recuperación de bosques, páramos, aguas, tierras, cultivos tradicionales y dietas, articulación de mercados locales y regionales, cultivos orgánicos, economías solidarias y mixtas, sistemas de educación y salud propios y pluriculturales, fortalecimiento de la organización social, territorios de encuentro y convivencia entre sectores y organizaciones, resolución pacífica de conflictos, veedurías y mecanismos para la vigencia de DH, instancias locales de participación, acercamientos humanitarios, resistencia comunitaria, articulación de propuestas desde comunidades para solución política del conflicto armado (Documento de Surcolombianidad. [143]).

Este proceso visualiza una paz enfocada en las reivindicaciones sociales, en procesos de desarrollo económico y social sostenibles con la naturaleza, la participación social como centro de la protección y defensa de los derechos humanos; una visión de una Paz positiva, como la llamaría Galtung, con equidad y justicia social.

Ya, en el año 2003, esta propuesta de gobiernos departamentales se enmarca en el escenario electoral. Caballero (2011) plantea que, luego de las elecciones, el escenario de la Surcolombianidad cambió, ya que en

los Departamentos más comprometidos con esta propuesta, solo hubo continuidad política en Nariño, mientras en Tolima y Cauca asumieron sectores políticos que no se habían comprometido con ella[144]. De este contexto se deduce que uno de los inconvenientes para la articulación de proyectos regionales se relaciona con las voluntades administrativas, tanto en el contexto local como departamental, lo que convierte el proceso en una dinámica de debate electoral y se pierde de vista el interés por la construcción de región.

Constituyente de Nariño: Por un Mandato Popular

En el año 2002, en el marco de la Segunda Cumbre de Gobernadores del Suroccidente, la Gobernación de Nariño, según el documento del PNUD, *Saliendo del Callejón* (2005), propuso, a los mandatarios de Huila, Tolima, Caquetá, Putumayo y Cauca, la realización de Asambleas Constituyentes Departamentales. El propósito de esta iniciativa era “elevar la conciencia política de los pueblos en el sentido de darles un mayor conocimiento en los temas públicos para que sean capaces de ejercer su derecho a opinar y formular propuestas transformadoras en el ámbito local, departamental y nacional”; así es como se pretende consolidar autónomamente el proceso de conformación de la región surcolombiana.

Según Ríos Correa (2010), el desarrollo de las Asambleas Constituyentes desde lo local lo asume la sociedad civil, y los procesos departamentales provienen del poder político, donde convergen procesos locales y regionales. El ejercicio de las Asambleas Constituyentes planea un nuevo rumbo hacia la democracia y el ejercicio del poder y se constituye en espacios de generación de dinámicas de participación ciudadana. En este sentido, la Constituyente por Nariño se convierte en un “espacio para la acción propositiva y transformadora de la realidad local o regional por parte de la ciudadanía” y, en segundo lugar, este escenario representa “un mecanismo de viabilidad de las luchas sociales por la reivindicación de derechos y mejoramientos de las condiciones de vida” (Sarmiento, 2009).

Para Nariño, fue difícil materializar esta propuesta debido a la difícil situación económica por la que atravesaba el Departamento. Ya en el año 2003, después de gestiones y diálogos nacionales e internacionales, la propuesta de “Constituyente de Nariño: por un Mandato Popular” la avaló la comunidad internacional, en cabeza de la Universidad de Georgetown. Este proceso, además, contó con la participación de la comunidad en general, de las comunidades indígenas, las comunidades negras, los jóvenes, educadores, mujeres, el gobierno municipal, el gobierno departamental, la Iglesia y la empresa privada.

Como objetivos concretos de la Constituyente de Nariño, según el mencionado documento Saliendo del callejón (2005), se destacan:

Ejecutar un proceso de movilización social del pensamiento para plantear las reformas que el Departamento y el país requieren.

Incrementar los niveles de Cultura Política entre todos los nariñenses.

Convocar a la población civil, de manera plural y sin ninguna exclusión, para que se exprese en torno a los cambios que se pretenden.

Incorporar las propuestas en los diferentes Planes de Desarrollo de Nariño (departamentales y municipales, planes de vida de las comunidades) y al Plan Estratégico de Nariño, conocido como Visión 2030.

Generar espacios de reflexión y acuerdos sobre reformas de carácter nacional.

Crear escenarios de reconciliación y paz.

En cuanto a los resultados obtenidos, se reconoce la contribución en la resolución pacífica de conflictos, a través de talleres formativos y, sobre todo, a través del diálogo. En algunas zonas del Departamento con influencia de grupos armados, se logró organizar a la sociedad civil para evitar la vulneración de algunos de sus derechos; se trabajó con algunas herramientas de lo que se conoce como “justicia comunitaria”. Entre los principales obstáculos se mencionan: las tensiones con la clase política tradicional, los aprietos económicos por los que tuvo que pasar constantemente el proyecto y, en sectores con presencia de grupos armados ilegales, las constantes amenazas a las personas que lideraron el proceso, por lo que las labores tuvieron que disminuir y muchos líderes del proceso se vieron en la obligación de renunciar

II Laboratorio de Paz y Programa Paz y Desarrollo

El II Laboratorio de Paz es un programa de Cooperación Internacional, desarrollado en el marco de un convenio entre el gobierno colombiano, la Comisión Europea y el Banco Mundial; tiene como fin “Propiciar la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes” (Banco de experiencias significativas para la paz y la convivencia, 2008). En este contexto, el Programa Paz y

Desarrollo se convierte en la contrapartida del gobierno para avanzar en la construcción de paz desde las regiones.

Este II Laboratorio de Paz se ubica en el Macizo Colombiano y el Alto Patía, en 26 municipios, 13 del norte del Departamento de Nariño y 13 del sur del Departamento del Cauca. Al respecto, se sabe que la elección de los municipios se debe a un conjunto de criterios políticos y técnicos, al considerar los niveles de pobreza, las necesidades básicas, la presencia institucional, los niveles de violencia y conflicto, el grado de madurez y desarrollo de los procesos sociales de los Programas de Desarrollo y Paz y los procesos de movilización social campesina e indígena que se habían desarrollado en la zona (Mojica, 2007, citado por Barreto, 2009). En la región, esta propuesta la sostiene una estructura bicéfala, conformada por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación del Municipios de la Región del Alto Patía (Asopatía).

Este proceso se entiende como un “experimento en la construcción de paz” (Barreto, 2009) y de procesos de desarrollo alternativo, desde las bases sociales. Barreto plantea que los Laboratorios de Paz se fundamentan en tres elementos:

Primero, representan una forma de construcción de paz desde las regiones; es decir, la descentralización de la resolución de conflictos; segundo, se parte de un concepto de paz y una visión del conflicto que involucran elementos como pobreza, exclusión social, económica y política como causas estructurales del conflicto y la violencia; en este sentido, el laboratorio de paz se convierte en una propuesta de desarrollo alternativo más participativo, equitativo y con inclusión social. Y, tercero, la filosofía de los laboratorios se fundamenta en la participación de la sociedad civil; estos escenarios buscan dar voz a aquellos grupos poblacionales más vulnerables y quienes históricamente han sido excluidos, como los campesinos, los pueblos indígenas, las comunidades negras, las mujeres, los jóvenes, entre otros.

El II Laboratorio de Paz se desarrolla en relación con tres ejes estratégicos:

1. La implementación de una cultura de paz basada en el fortalecimiento de un diálogo de paz, del respeto por los derechos humanos y de una vida digna.
2. Gobernabilidad democrática, fortalecimiento institucional y participación ciudadana.
3. Desarrollo socioeconómico sostenible (Barreto, 2009; Caballero, 2011).

En este contexto, la paz se entiende desde una visión multidimensional, regional y un proceso en construcción, que se adelanta en medio del conflicto.

A diferencia del I Laboratorio de Paz, que se destaca por la activa participación de la sociedad civil y la Iglesia Católica, a este segundo Laboratorio lo atravesaron intereses de diferentes niveles e instituciones de carácter gubernamental y de cooperación internacional. Así lo sostiene Henry Caballero (2011) al referirse a las diferentes tensiones que se desataron durante el desarrollo del II Laboratorio de Paz: “Tensiones entre: sectores políticos representantes de la institucionalidad local y regional y la ECR (motivos políticos); entre la Entidad Coordinadora Regional - ECR, organizaciones sociales y la institucionalidad nacional; entre algunas organizaciones sociales y el LP. Tensiones al interior de la ECR entre el CRIC y Asopatía y entre Cauca y Nariño”. Es una experiencia donde estuvieron presentes variadas tensiones entre los participantes y con otras comunidades que no participaron, que se sumaron a las dinámicas particulares del conflicto armado en cada uno de los municipios y se convirtieron en dificultades para el cumplimiento de los objetivos de este proceso.

Frente a la complejidad del II Laboratorio de Paz, Herry Caballero (2011) menciona:

No obstante, estos aspectos de valoración positiva no pueden ocultarnos que la región no ha cambiado mucho en cuanto a paz y convivencia. No pueden ocultarnos que sobre ella se ciernen grandes amenazas y que no contamos con la organización y la capacidad suficiente para salirles al paso. (...) Lo principal del LP no pueden ser los recursos, sino la construcción conjunta de región que pueda hacerse entre actores llamados a estar en ello, como los actores regionales y el gobierno nacional; el papel de la comunidad internacional en un proceso de búsqueda de paz seguramente va más allá de colocar dichos recursos. La paz como objetivo ha quedado en modo de espera.

Este tipo de experiencias muestra que las propuestas de paz que se gestan, tanto desde los gobiernos nacionales como las iniciativas regionales, no pueden considerarse como tablas de salvación a todos los conflictos que afrontan las regiones. En este contexto, es necesario el fortalecimiento organizativo y participativo de la sociedad civil, con visión colectiva y de construcción del territorio, con propuestas y proyectos que sobrepasen lo productivo, para avanzar hacia la reconstrucción del tejido social, la protección de los derechos humanos, el reconocimiento de la diversidad y la diferencia, la lucha por la justicia,

la igualdad y la equidad social, todos elementos necesarios para crear rutas hacia un “desarrollo” pensado desde, con y para las comunidades.

Procesos locales reconocidos

Samaniego, Territorio de Paz

Esta es una experiencia reconocida con el Premio Nacional de Paz; se destaca por la iniciativa de movilización social en contra de amenazas, hostigamientos, extorsiones, asesinatos y otras formas de presión de las guerrillas contra funcionarios de las administraciones municipales y la población civil en general.

Esta propuesta, liderada desde la administración municipal en el año 1998, se fundamenta en la utilización de mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones sobre la administración, sus instituciones y su funcionamiento. Desde este municipio, se impulsó el Movimiento Ciudadano por la Paz, que se venía gestando a nivel nacional.

Entre los proyectos concretos, se destaca: proyecto de Educación para la paz, el Fondo de paz del municipio, el Movimiento de niños y niñas por la paz, la Red de jóvenes por la paz; se pone en marcha el programa “Haz Paz”, impulsado por la primera Dama de la presidencia en el año 2000; la Escuela de liderazgo de paz para la resolución de conflicto y promoción de jueces de paz, que dirige y financia la Corporación Nuevo Arco Iris; de la misma manera, se destaca la vinculación del municipio a las actividades de la Semana por la Paz (Vicepresidencia de la República, 2001; Rettberg, 2006).

Pacto Local por la Paz en Samaniego

Este Pacto surge como un instrumento de gobernabilidad y proyecto de vida para la población de Samaniego; es una propuesta que plantea un nuevo modelo de crecimiento, desarrollo y paz, que pretende llevar a su población a una sana convivencia como plataforma para un mejor vivir (Montúfar, 2005). Esta propuesta surge en la administración municipal de Harold Montúfar (2004-2006), quien oficializa la propuesta de paz y convivencia y avanza en la propuesta de desminado humanitario de Samaniego y el Occidente de Nariño. El Pacto Local por la paz, según Ball (2011), se basa en los siguientes aspectos:

Declarar la neutralidad, autonomía e imparcialidad frente al conflicto armado.

Exigencia de respeto a la vida de la sociedad civil.

Construir localmente un Estado social de derecho con justicia social.

No reconocer la guerra ni la violencia como método para resolver los conflictos.

Respetar la diversidad de pensamiento, la multiculturalidad y las distintas creencias.

Apoyar la solución política negociada al conflicto armado.

Exigir el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Reclamar que no haya obstrucción a la circulación de los bienes básicos, ni destrucción de la infraestructura física.

Reivindicar a los armados el cese de hostilidades en los espacios y eventos culturales.

Exigir respeto en los territorios de paz: escuelas, colegios, casas campesinas, Instituto de cultura, residencias estudiantiles, la alcaldía municipal y el acueducto municipal. [13-14].

Una de las acciones puntales de esta iniciativa fue presentar una Carta abierta de los pobladores del municipio y sus instituciones a los grupos armados presentes en la zona, para declararse neutrales y autónomos frente al conflicto armado, con compromisos de buscar otras formas de resolver los conflictos, sin la confrontación violenta; generar una cultura de tolerancia, la promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, la participación, la democracia, la competitividad y solicitan que se declaren libres del conflicto algunos espacios de interés ciudadano, como el hospital, los puestos de salud, las escuelas, la alcaldía y la vía Túquerres-Samaniego (Montúfar, 2005).

En respuesta a esta carta, el ELN y las AUC, mediante comunicados, manifiestan el interés de formar parte del Pacto Local por la Paz; sin embargo, y pese a los resultados positivos de la iniciativa 5 parámetros de la política de Seguridad Democrática, desconoce y niega los acuerdos locales de paz entre los pobladores y grupos armados al margen de la ley; así lo comenta Montúfar (2005):

En enero 24 de 2005, el Doctor Álvaro Uribe Vélez, presidente de la República de Colombia, a través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, reitera la negativa al alcalde, a la administración popular y a la comunidad samanieguense en general, para avanzar en cualquier tipo de acercamiento con los grupos armados al margen de la ley para adelantar el Pacto Local de Paz.

Por su parte, habitantes campesinos de la zona, en reconocimiento de este proceso, manifiestan: “Las únicas propuestas de paz que han servido son los diálogos entre grupos ilegales y la comunidad” (citado por Mejía, 2010). Esta propuesta de paz es demostración del alcance que pueden llegar a tener las iniciativas regionales con participación activa de la sociedad civil en acompañamiento de las autoridades locales, pero, de la misma forma, es una demostración de las nefastas consecuencias sociales, políticas, económicas que trae consigo la no articulación de estas iniciativas locales con las políticas de orden regional y/o nacional.

Uno de los grandes logros de este proceso fue el “Desminado Humanitario” que, debido a la fuerte movilización social, logra el aval tanto del gobierno nacional como de los actores armados ilegales presentes en el territorio. En este proceso, se destaca la participación activa de la Iglesia católica, en cabeza del señor Obispo de Ipiales, así como de otras organizaciones y personajes, como: Campaña Colombiana Contra Minas, Llamamiento de Ginebra, Defensoría Regional del Pueblo, Comité Departamental de Derechos Humanos, Cruz Roja de Nariño, Gobernación, Alcaldía, Cabildos Indígenas y los líderes de varias veredas de Samaniego y Santacruz.

Al respecto de este proceso, Montúfar (2009) manifiesta:

La utopía de la paz local y lucha contra la guerra, alcanzó su nivel cumbre cuando en el marco de la IV Ronda de negociaciones entre el ELN (Ejército de Liberación Nacional), Gobierno y Sociedad Civil, en octubre 30 de 2006, en La Habana, Cuba, esta guerrilla acepta desminar 14 veredas del municipio de Samaniego y ordena a sus frentes guerrilleros a cumplir dicha orientación. Acto seguido, el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, visita el municipio en diciembre de 2006, para acompañar la liberación unilateral de dos policías retenidos por la misma guerrilla, evento que se aprovecha para darle curso, aprobación y aval al Pacto Local de Paz y el Desminado, Reducción de acciones armadas en la zona, cese de hostilidades en el casco urbano, disminución del número de secuestros, creación y funcionamiento del bachillerato con énfasis en el Pacto Local de Paz, implementación de un Gobierno Local Alternativo, reconocimiento departamental al Pacto Local de Paz y al Modelo “Árbol de la Waycosidad”, aumento de la inversión pública en el sector social.

Sin embargo, un año más tarde, debido a serios desacuerdos entre el gobierno nacional y los negociadores de paz con el ELN en La Habana, se reversa el avance que se había tenido un año atrás; a esto se suman las dinámicas que toman las campañas electorales en los contextos locales y, por ende, la no continuidad de la línea política gestora de este proceso. Lastimosamente, para el año 2007 y 2008, la situación en relación con el desminado humanitario en el municipio de Samaniego cambia, se incrementan las tensiones entre fuerzas militares y grupos insurgentes, se traslada la siembra de minas antipersonas a municipios cercanos, como Santacruz y La Llanada, se avanza en el proceso de desminado militar, al mismo tiempo que la sociedad civil se ve más amenazada por el incremento del conflicto armado en la zona.

Montilla (2008) afirma que, a comienzos del año 2008, parte de la población del municipio se enfrentó a una grave crisis humanitaria: desplazamientos masivos, confinamiento de más de 800 familias y uno de los más altos números de víctimas de minas a nivel nacional y mundial.

Teatro por la Paz en Tumaco

Esta iniciativa surge en el año 2009, producto de una obra de teatro llamada La Madre, presentada por jóvenes tumaqueños en el ciudad de Quibdó en el año 2008, como homenaje a la hermana Yolanda Cerón, asesinada el 19 de septiembre de 2001 en el centro de la ciudad de Tumaco, hecho atribuido a grupos paramilitares (Bloque Libertadores del Sur).

Esta experiencia la apoya el Obispo de Tumaco, Gustavo Girón Higueta, quien considera que el teatro podría ser la salida a la violencia y al silencio temeroso que reinaba en esta ciudad debido a tantos hechos de conflicto armado. Así, desde la Diócesis, se gestionó, con el Servicio Civil por la Paz del gobierno alemán, la llegada de una instructora y motivadora del proyecto, Norma Rivera, teatrera nicaragüense y alemana, con larga trayectoria profesional, quien, junto con la diócesis y grupos juveniles de la cabecera municipal de Tumaco, emprenden el desarrollo de esta iniciativa.

Es crítica la situación de orden público en Tumaco por los años en los que esta iniciativa comienza su trabajo: presencia de grupos emergentes del paramilitarismo, presencia de las FARC, fuerte arremetida de las fuerzas militares estatales, grupos en disputa por el territorio, principalmente por el control de las rutas del narcotráfico, que parten desde las veredas selváticas del municipio hasta el puerto marítimo. Algunos de los hechos de violencia más recurrentes eran: masacres,

asesinatos selectivos, desplazamientos forzados, reclutamiento forzado, violencia sexual.

Teatro por la Paz pone en escena hechos de violencia presentes en el municipio; en este sentido, la Pastoral Social reconoce que la iniciativa representa una oportunidad para el desahogo y la manifestación en contra de tanta violencia presente en el municipio. Los lugares de presentación de estas obras eran las iglesias, con escasa acogida en principio, debido al temor de la gente de que la señalaran como objetivos militares por parte de alguno de los grupos armados, pero por la constancia y el apoyo de la Iglesia, de la instructora y de los jóvenes, esta iniciativa toma fuerza y la reconoce y acoge la mayoría de la población tumaqueña. Uno de los grandes aportes de esta experiencia ha sido la motivación a la gente para resistir pacíficamente y no ser pasiva frente al conflicto armado.

Entre las obras más reconocidas y apreciadas por la población están: *Mi otro yo* (2011), un homenaje a la hermana Cerón y a las víctimas de la violencia y a sus familias; *La gran comarca de la Tonga* (2012), que trata sobre los valores ancestrales de la comunidad de la Costa Pacífica colombiana y la fortaleza de la sociedad en la unión de las personas; *El olvido que está lleno de memoria* (2013) es la dramatización en torno al ritual del Chigualo, ceremonia de acompañamiento a una familia cuando uno de sus hijos ha muerto sin haber perdido la inocencia de la niñez (Álvarez, 2014). Esta experiencia se presenta en la Semana por la Paz en Tumaco; también la han convocado a hacer presentaciones en diferentes regiones de Colombia y se reconocida, a nivel nacional e internacional, como muestra cultural del arte y el folclor del Pacífico y su gran aporte a una de las regiones que, en los últimos años, la ha golpeado más el conflicto armado, el Pacífico nariñense.

Otras Experiencias Locales - Andar el Sur

Andar el Sur es un encuentro que buscó, fundamentalmente, generar relaciones entre las distintas experiencias participantes, en el reconocimiento del ser y del hacer, el intercambio de historias, caminos, saberes, aprendizajes, sentidos y sentires en torno a la construcción de paz (Andar el Sur, 2013). Este espacio convoca a iniciativas que surgen de diferentes contextos territoriales; algunas se encuentran en relación con el conflicto armado y otras tantas en relación con otro tipo de situaciones conflictivas dentro de los territorios.

La propuesta de Andar el Sur se diseña sobre cuatro rutas: la memoria, la protección de derechos, la restitución de derechos y la transformación social. Estas cuatro rutas son las excusas para provocar el encuentro y

generar el reconocimiento de experiencias. En relación con la memoria, se destaca que las comunidades tienen tradiciones, saberes y prácticas, experiencias, creencias e historias de las que se puede aprender mucho, en términos de construcción de bienestar, autonomía y colectividad. Esta ruta reconoce que la paz solo se construye desde las raíces, desde el patrimonio simbólico y cultural de Nariño.

La ruta de protección y restitución de derechos plantea el reconocimiento del ser humano más allá de los derechos humanos, al comprenderlo como una forma compleja, diversa y cambiante de habitar, sentir y pensar en el territorio; desde esta ruta, se celebra el proceso de reconciliación con la vida, como apuesta fundamental. La ruta de la transformación, desde aquí, se entiende como la dinámica del mundo, donde la transformación parte de la voluntad y la energía propia de los individuos y por el poder propio de la experiencia, que responde al ejercicio de la libertad y la autonomía de las mismas experiencias de la personas (Andar el Sur, 2013).

Según la información recogida en este encuentro, algunos de los factores que explican el surgimiento de estas experiencias son: la intensificación del conflicto armado, de manera especial en regiones de la Costa Pacífica, el Pie de Monte Costero, el Cordón Fronterizo y la Cordillera; el incremento de cultivos de coca y amapola, seguido del incremento de fumigaciones aéreas con glifosato; el reclutamiento forzado de jóvenes por parte de los actores armados; la ubicación de minas antipersonales; la violación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario; el incremento de desplazamiento forzado y la violencia contra la mujer.

Una de las características más visible de estas experiencias es que se sectorizan; es decir, que se han enfocado en atender a sectores particulares, con escasa o nula articulación entre ellas; han liderado proyectos y programas para atender a población vulnerable y con mayor grado de afectación por acciones del conflicto armado, como: mujeres, niños, niñas, jóvenes, comunidades indígenas, comunidades negras, comunidades campesinas, pero cada una con sus propias lógicas, situación que evidencia el surgimiento de algunas tensiones entre sectores o con las comunidades no incluidas en estos procesos.

Procesos departamentales en marcha

Minga por la Paz de Nariño

La minga se reconoce como una práctica ancestral de trabajo comunitario de las comunidades indígenas. Esta práctica tiene un alto valor y fuerza

cultural dentro de la gran región de los Andes; busca articular acciones en favor del bien común, prioriza el diálogo y la cooperación. Es una práctica de encuentro de diferentes grupos poblacionales; así lo reconoce el PNUD (2010): “A través del encuentro de las familias, las comunidades y los pueblos y del trabajo cooperativo, se reproducen los valores que constituyen y definen lo común, lo solidario. En estos espacios se construye conocimiento desde el intercambio de saberes populares y ancestrales y se promueven la ayuda mutua como fundamento de la sociedad y la participación ciudadana” [30].

En la actualidad, la Minga se práctica no solamente al interior de la comunidad indígena, sino también de los diferentes grupos poblacionales, con el fin de unir esfuerzos para la defensa de los derechos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales.

Minga por la Paz de Nariño es una iniciativa que se configuró en el año 2012, con la participación de varias organizaciones sociales, campesinas e indígenas de Nariño, entre las que se destacan: el Coordinador Nacional Agrario, movimiento Confluencia de Mujeres, Instituto Sur ISAIS, Autoridades Indígenas de Colombia, Cabildo Indígena de Guachavés, el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), Cabildo Indígena de Miraflores, Fundación del Sur Occidente y del Macizo Colombiano (Fundesuma), Cabildo Indígena de la Montaña, Comité de Derechos Humanos de Samaniego, Sindicato del Magisterio de Nariño (Simana), Alcaldía de Santacruz Guachavés, Asociación de Desplazados, Guardia Indígena del Sande, dirigentes del Pacto Local de Paz de Samaniego, el caminante por la paz Gustavo Moncayo y el senador indígena Germán Carlosama.

Esta propuesta parte de tres iniciativas:

1. De carácter humanitario: donde existiera conflicto, promover una iniciativa en torno a un desminado humanitario.
2. Acción: impulsar iniciativas de paz a nivel departamental y municipal, a partir de la experiencia Pacto Local de Paz (Samaniego); y
3. Acción: postulación de una salida política al conflicto social y armado a partir de diálogos regionales. (Minga por la Paz de Nariño, 2015).

Los líderes de este proceso se reconocen como pioneros de propuestas basadas en planes estratégicos por la paz a nivel nacional.

En el Departamento de Nariño, esta iniciativa lidera procesos de movilización relacionados con la defensa del territorio y la autonomía de las comunidades, como: la implementación del TLC, las fumigaciones de cultivos de uso lícito e ilícito, el tratamiento de la actividad económica

extractiva (minería, transnacionales, petróleo), el uso y administración del agua potable, el autodesarrollo de las comunidades, la protección y defensa del territorio y los derechos humanos, la aplicación de la ley de víctimas, el cumplimiento de los acuerdos de desminados humanitarios, entre otros temas de desarrollo regional (Montúfar, 2012).

Agenda de Paz Nariño

Esta propuesta es producto de dos momentos: el primero se ubica en la movilización del 9 de abril del año 2013, movilización convocada por diferentes organizaciones de la sociedad civil, en favor de la salida negociada al conflicto armado. San Juan de Pasto se constituye en la segunda ciudad de país con mayor participación en dicha movilización. De allí surge el “Comité Departamental de Paz”, constituido por líderes y organizaciones sociales. En ese momento, se construye un documento, conocido como “Agenda Abierta por la Paz”, documento primario, producto de la reflexión frente a las implicaciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales que, a través de la Historia, ha dejado el conflicto social y armado en Nariño.

Un segundo momento es el diálogo que establecen la Gobernación de Nariño y las Diócesis de Pasto, Ipiales y Tumaco, en el mes de diciembre de 2013. Este diálogo surge del interés de las partes por retomar un proceso y una propuesta documentada, que habían quedado estacados por un tiempo, debido a la dispersión del “Comité de Paz”, integrado el 9 de abril del mismo año. En este momento, se invita a la Agencia de Desarrollo Local para formar parte del proceso y, de esta manera, se concreta un documento que servirá de insumo para continuar con la construcción participativa de Agenda de Paz de Nariño, que convoca a diferentes organizaciones sociales, políticas, culturales, económicas, ambientales e institucionales de la sociedad nariñense, actividades que inician el mes de julio de 2014 con la conformación de un Equipo Coordinador y un Equipo Técnico de profesionales.

La Agenda de Paz parte de reconocer que Nariño cuenta con grandes potenciales humanos, sociales, culturales, naturales, que deben revalorarse para la transformación conjunta de las situaciones de conflicto y violencia. En este sentido, se tiene como idea central que construir la paz en Nariño es una tarea conjunta, permanente e impostergable. Con esta convicción, la Agenda de Paz se plantea las siguientes consideraciones (Agenda de Paz, 2013):

La construcción de la paz es responsabilidad de la sociedad en general, de la pluralidad de sus actores;

la paz se construye desde los territorios, deberá ser fruto de la concertación y diálogo nación-región;

el propósito que se persigue con esta iniciativa es animar un diálogo abierto en espacios plurales con la participación de múltiples actores;

independientemente de si hay o no acuerdos entre el gobierno nacional y los grupos insurgentes, el escenario de construcción de paz es impostergable;

por último, es importante aclarar que este documento no busca dar respuestas a todos los problemas de Nariño; el debate se concentra en los temas claves para la construcción de paz.

Agenda de Paz Nariño no pretende ser un compendio de otras iniciativas de paz, ni tampoco la gran iniciativa de paz de Nariño.

Esta Agenda es un proceso de construcción participativa, donde se identifiquen no solamente las consecuencias que ha causado el conflicto social y armado, sino, además, reconocer las potencialidades de los territorios para avanzar en la tarea conjunta de construcción de paz. Como proceso, se han planificadas cinco fases; durante el año 2014 se avanzó en la primera fase.

Otros procesos

Plan Estratégico para la Paz en Nariño 2015-2034 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD)

Se trata de un plan formulado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, en articulación con la Gobernación de Nariño (2012-2015) y el Departamento Nacional de Planeación -DNP-; el objetivo central es la formulación de estrategias que permitan impulsar e implementar programas y proyectos para la gestión integral del desarrollo y la construcción de paz con enfoque territorial, diferencial y de derechos.

Desde la oficina de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Colombia, se propone que los criterios para la priorización de municipios se relacionen con municipios de mayor presencia de las FARC, menor desarrollo, índices de pobreza, necesidades humanitarias y capacidades locales; en esta lógica, se priorizaron 12 municipios en Nariño que,

debido a la complejidad del conflicto en el Departamento, pasaron a ser 30. El equipo del Plan estratégico de paz propuso el análisis de seis variables para focalizar los municipios priorizados para la etapa de los pos-acuerdos; estas variables son: conflicto armado (presencia de FARC, ELN y Bacrim), cultivos de uso ilícito, sistemas productivos, situación social (necesidades básicas insatisfechas), gobernanza local y minería ilícita (Montúfar, 2015).

Desde estos criterios, se evaluó el nivel de riesgos en cada territorio, relacionado con la variable conflicto armado y la interdependencia con las cinco variables subsiguientes: el nivel uno, o fuerte, son aquellas zonas donde más intenso es el conflicto armado (presencia, actividad armada, graves violaciones a los derechos humanos y al DIH); el nivel dos, son aquellos municipios donde la intensidad es mediana (presencia, corredores de paso, violaciones a derechos humanos) y el nivel tres es riesgo bajo (corredores de paso, influencia indirecta).

En este sentido, los municipios priorizados para el pos-acuerdo son: Pasto, Ipiales, Tumaco, Samaniego, Barbacoas, Cumbal, La Cruz, Taminango, El Charco, Ricaurte, Linares, San Pablo, Los Andes Sotomayor, Olaya Herrera Satinga, Santa Bárbara Iscuandé, Francisco Pizarro Salahonda, Roberto Payán, Magüi Payán, Providencia, Santa Cruz Guachavés, Malla-ma, El Tablón, Leiva, El Rosario, Cumbitara, Policarpa, La Llanada, Mosquera, Puerres y La Tola. Desde este plan, se identifican once ejes estratégicos para la construcción de paz: reconciliación para la paz, producción alternativa, manejo integral de recursos naturales, gobernanza regional para la paz, educación en convivencia, vida saludable, cultura para la paz, infraestructura de bienestar y desarrollo, recreación y deporte para la reconciliación, hábitat para el buen vivir y desarrollo rural integral.

Agenda Común para la Paz desde los territorios (Planeta Paz, Observatorio Nacional de Paz y Oxfam)

Planeta Paz y el Observatorio Nacional de Paz hacen acto de presencia de 18 Departamentos del país, donde lideran procesos de acompañamiento y trabajo con sectores sociales populares, desde donde se identifican y caracterizan los conflictos sociales y alternativas sociales populares de construcción de paz. En el Departamento de Nariño, estas entidades se articulan con el Centro de Investigaciones La Gotera, para avanzar en el trabajo con las organizaciones sociales de la región suroccidental de Colombia (Putumayo, Nariño, Cauca, Huila, Caquetá). Uno de los objetivos centrales de esta alianza es la creación de condiciones institucionales y sociales para la resolución, cualificación o transformación de los

conflictos sociales desde una visión territorial (Observatorio Nacional de Paz, 2012).

En el mes de agosto del año 2014, desde el Observatorio Nacional de Paz, Planeta Paz y Oxfam impulsan un proceso regional de construcción de una “Agenda Común para la Paz desde los territorios”; este documento lo impulsa en Nariño el Centro de Investigaciones La Gotera y las organizaciones sociales populares que han participado en talleres con estas instituciones. Esta propuesta de agenda regional parte del reconocimiento y la afirmación de que los sectores sociales son actores autónomos en la búsqueda y construcción de destinos colectivos, democráticos y justos (Cartilla de trabajo, 2014).

Dos insumos importantes de esta propuesta son: el trabajo que ha desarrollado Planeta Paz con los sectores sociales populares, desde el año 2000, y la experiencia de acompañamiento e intervención social desarrollada por Oxfam. El objetivo central de la Agenda Común para la Paz desde los territorios es “contribuir a la creación de las condiciones sociales y políticas que permitan establecer los puentes concretos entre la negociación del conflicto armado y la construcción de la paz desde los territorios, mediante la participación de organizaciones populares de base en la redefinición del desarrollo, en especial rural, y del sistema político colombiano” (Cartilla de trabajo, 2014).

En este sentido, los temas globales que se trabajan en esta agenda son: (1) desarrollo rural, minería y protección ambiental; (2) derechos de las víctimas; y (3) participación política y social, temas que se abordan desde los acumulados sobre la construcción colectiva de escenarios para la paz, el papel de las organizaciones y movimientos sociales en el momento actual, la negociación del conflicto armado y las víctimas, y los puentes para la paz desde las perspectivas populares.

Esta propuesta es de orden nacional y se está trabajando desde los territorios, en el orden regional, con los sectores sociales y populares, quienes apoyan los actuales diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, pero, además, reconocen que es urgente abordar otras dinámicas conflictivas que se presentan en los territorios; así lo menciona el director del Centro de Investigaciones La Gotera, Henry Barco (2015):

Se trata de conflictos derivados del crecimiento desmesurado y desordenado de la minería, tanto legal como ilegal; conflictos por la expansión de la agricultura industrial a gran escala que compite con las comunidades rurales por la tierra y el agua; conflictos asociados a la presencia de bandas criminales surgidas o fortalecidas a partir de la negociación con los paramilitares; conflictos protagonizados por las mafias asociadas a los narcóticos y el contrabando; conflictos que genera la corrupción; y

conflictos a causa de la aplicación ineficiente o inoportuna de ciertas políticas públicas que protegen derechos fundamentales, como cuando se posponen por años las respuestas a solicitudes de creación de resguardos y de zonas de reserva campesina, o cuando no se hace cumplir la ley para impedir el acaparamiento de tierras.

En este sentido, las organizaciones sociales populares y los movimientos sociales reunidos el pasado 14 de febrero de 2015, puntualizan como las bases para una agenda común los siguientes elementos como puntos de partida: modelo de desarrollo, democratización del sistema político, organización social de los territorios, fortalecimiento de la economía campesina, educación, comunicación y tender puentes para la construcción de paz en los territorios.

Así, se reconoce que los sectores populares tienen mucho que aportar en la transición hacia un escenario de paz en el país, entre otras razones porque esta es la población más afectada por los conflictos dentro de los territorios, por el papel que pueden desempeñar en los territorios en un posible escenario de pos-acuerdo de los diálogos en La Habana y porque muchos de estos sectores lideran propuestas de construcción de paz, que es necesario visibilizar y sistematizar para avanzar en la tarea de construcción de paz, con lecciones aprendidas y por aprender.

Algunas reflexiones finales

Para empezar, es importante reconocer la complejidad histórica de la situación social, política, económica, cultural y ambiental de Colombia y sus regiones, donde las fronteras entre conflicto social y conflicto político son invisibles e indivisibles. En este sentido, es trascendental entender la complejidad de la construcción de paz con perspectiva de estabilidad y duración en el tiempo. De allí el importante reconocimiento de la participación de la sociedad civil, la acción colectiva y la creación de espacios políticos por parte de los movimientos y organizaciones sociales ante las crisis que vive el Estado y sus instituciones en materia de construcción de paz territorial.

Son históricos y complejos los procesos de movilización y acción colectiva en favor de la construcción de paz, donde la sociedad civil ha desempeñado un papel central, con diferentes intereses, algunos asociados a reivindicaciones sociales, otros asociados de manera más directa a las consecuencias del conflicto armado y otros asociados a otros tipos de conflicto y violencia vivida en los territorios. Esta situación evidencia la actitud y visión política de la sociedad en relación con la construcción de paz, en articulación con los procesos de democratización, la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la equidad y la justicia social.

En su gran mayoría, las propuestas de paz locales y regionales incluyen a tres actores: sociedad civil (población civil y organizaciones sociales), Estado y Organizaciones de Cooperación Internacional. En este sentido, existe una confluencia de esfuerzos en relación con el tema de la paz; sin embargo, se desconoce la incidencia efectiva de estos procesos en el “bienestar” y/o “buen vivir” de las comunidades en los territorios, reflexión necesaria para avanzar en el reconocimiento de acumulados y capacidades locales y territoriales que permitan potenciar y articular procesos de construcción de paz territorial.

Así mismo, si bien es importante el reconocimiento de las capacidades locales, que no se pueden desligar de las dinámicas nacionales e incluso internacionales, tampoco pueden limitarse a ellas; será, entonces, central la creación de escenarios de encuentro y búsqueda de incidencias que conlleven la articulación “efectiva” de acciones que minimicen los impactos del conflicto armado y generen “capital social” para la atención y resolución de conflictos, por medios diferentes a la violencia.

Las experiencias en relación con la construcción de paz evidencian los imaginarios que la población ha construido sobre ella, que para muchos es muy difícil de lograr sin la garantía de unas condiciones mínimas de vida, como: el acceso a servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, educación, servicios de salud, respeto por la autonomía territorial, generación de empleo en los sectores rurales y urbanos, respeto a la vida, la integridad física y psicológica de las personas, la equidad de género, la equidad en la distribución de tierras, la reforma del sistema de justicia, el reconocimiento de todos los sectores sociales como sujetos políticos, entre otros aspectos de diverso orden (subjetivos y estructurales).

Queda claro, entonces, que desde la visión territorial, la paz está lejos de ser solamente la “ausencia de guerra”; que la paz es un proceso que no se agota en un momento determinado, es una tarea de todas y todos como sujetos sociales y políticos de derechos. Una de las exigencias para la construcción de paz se relaciona con el fortalecimiento de la participación y el compromiso de la sociedad civil como estrategia de resolución de conflictos, exigencia que se realiza como sociedad civil y que se reclama del Estado el reconocimiento de procesos sociales, que no son nuevos, pero muchos de ellos han tenido que desarrollarse en los territorios pese a lo que el Estado “permite o inhabilita”.

En este sentido, se plantea la urgencia de generar estrategias para el reconocimiento, validación y apoyo a este tipo de acciones que se lideran en los territorios. En el mismo sentido, si bien la participación de la sociedad civil ha sido clave en los procesos de construcción de paz,

es importante avanzar en el análisis crítico de estas formas de participación, toda vez que, al interior de los diferentes grupos poblacionales y organizaciones sociales, priman unos objetivos que generan tensiones en los territorios, tensiones que se han convertido en detonantes de otro tipo de conflictos, como, por ejemplo, los conflictos interétnicos.

Referencias bibliográficas

Agenda de Paz Nariño (2014). Agenda de Paz de Nariño. "Construir la paz en Nariño es una tarea conjunta e impostergable". Documento de Trabajo. Gobernación de Nariño, Diócesis de Pasto, Ipiales y Tumaco.

Álvarez, J. M. (2014). Teatro por la Paz en Tumaco. Recuperado (2015/02) de <http://www.pacifico.colombia.org/novedades/teatro-por-la-paz-en-umaco/1045>

Andar el Sur 2013. Recuperado de <http://andarelsur.blogspot.com/p/inicio.html>

Ávila Martínez, A. y Núñez G., M. (2011). Las dinámicas territoriales del Ejército de Liberación Nacional: Arauca, Cauca y Nariño. Observatorio del Conflicto Armado, Corporación Nuevo Arco Iris. Recuperado (2014/03) de <http://prensarural.org/spip/IMG/pdf/eln.pdf>.

Ávila, A. (2009). Conflicto armado en Nariño: Reconfiguración del poder regional de los actores armados. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.

Ávila, A. y Celis, L. E. (2008, dic.). ELN: El camino hacia la resistencia pasiva. Revista Arcanos. (14):24-39.

Ball, S. (2011). La implementación de un Programa de Acción Contra Minas en Samaniego como estudio de caso hacia una propuesta desde el enfoque de acción sin daño para aplicar a la Acción Contra Minas en medio de conflicto armado. Trabajo de grado, Especialista en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social. Bogotá.

Barco Melo, H. (2015, feb. 23) ¿Por qué una agenda común para la paz desde los territorios? In: Nota ciudadana Las 2 Orillas. Recuperado (2015/02) de <http://www.las2orillas.co/por-que-una-agenda-comun-para-la-paz-desde-los-territorios/>

Barreto Henriques, M. (2009). El Laboratorio de Paz del Cauca y Nariño: ¿Una salida indígena para la paz en Colombia? In: J. A. Restrepo y D. Aponte (eds.). Guerra y Violencias en Colombia. Herramientas e Interpretaciones. Bogotá: Universidad Javeriana.

Caballero, H. (2011) El Laboratorio de Paz II en el Macizo Colombiano Alto Patía. Versión de un participante. In: V. I. Soto Lesmes. Construir Paz. Aportes desde la Universidad Nacional de Colombia/Cátedra Manuel Ancizar. Bogotá: Universidad Nacional.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Recuperado (2015/02) de <http://static.elespectador.com/archivos/2015/02/1952328280f79f83ccb8b9929c8d8fa5.pdf>

Cuéllar, P. (2003). La Constituyente de Nariño. Recuperado (2015/02) de <http://www.ipitimes.com/pcconstituyente.htm>

Defensoría del Pueblo (2011). Violencia sexual contra las mujeres en Nariño y la situación de derechos humanos de las mujeres víctimas en Pasto. Informe Temático. Bogotá: Darbel. [Disponible en: <http://sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/informeTematico/IEViolenciaSexualDepartamentoNarino.pdf>].

Mejía, J. E. (2010, feb. 15) Con valor, campesinos de Samaniego le hacen frente a la guerra. Revista Semana.com. Recuperado (2015/03) de <http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/con-valor-ampesinos-samaniego-hacen-frente-guerra/112985-3>

Minga por la Paz de Nariño (2015, feb.). Documento de relatoría de Asamblea General de Minga por la Paz de Nariño.

Montilla, N./Llamamiento de Ginebra. (2009). Caso de Samaniego. En: Experiencias de desminado y limpieza de territorios en Colombia. Reflexiones (18-23). [Disponible en: http://www.genevacall.org/wp-content/uploads/dlm_uploads/2013/12/experencias.pdf]

Montúfar, H. (2005, oct. 11). Pacto Local de Paz. Recuperado (2015/03) de http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7621

Montúfar, H. (2012). Minga por la paz. Recuperado de <http://montufarconsultores.blogspot.com/2012/04/narino-minga-por-la-paz.html>

Montúfar, H. (2015). Plan Estratégico para la paz en Nariño. Recuperado de montufarconsultores.blogspot.com 27th January 2015.

Montúfar Andrade, H. (Alcalde popular de Samaniego) Pacto Local de Paz. Recuperado (2015/02) de http://saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7621

[://saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7621](http://saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7621)

Muñoz, J. J. y Mosquera, J. (2001). Trayectoria de los Movimientos Sociales en Nariño, periodo 1994-2000. Trabajo de Grado de Sociólogo. Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Sociología. Universidad de Nariño.

Núñez, M. P. (2007). Contexto de violencia y conflicto armado. In: M. P. Núñez et al. Monografía político electoral. Departamento de Nariño 1997-2007. Bogotá: MOE/Corporación Nuevo Arco Iris. [Disponible en: http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/narino.pdf].

Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República (2011). Estadísticas históricas del Conflicto armado y la situación humanitaria en el Departamento de Nariño.

Palacios, L. F. (2003). Narcotráfico y Conflicto Social en el municipio de Valle de Guamuez, Departamento del Putumayo. Trabajo de grado de Sociólogo. Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Sociología. Universidad de Nariño